



# EDITORIAL

El presente número de la Revista REINAD consta de seis trabajos que se incluyen en la sección de *Artículos*.

En el primero de los artículos, Antonio Garrido Izquierdo, Licenciado en Criminología, analiza uno de los temas más importantes en el ámbito de la violencia con menores, el acoso escolar como forma de violencia en la enseñanza secundaria, desde una perspectiva legal del problema. Se trata de un análisis de carácter psicosocial de las actitudes ante el fenómeno del *bullying* centrado en un grupo de estudiantes de Educación Secundaria. Se evalúa mediante el modelo tridimensional respecto a relaciones, sentimientos y valoraciones en una muestra de 493 niños y niñas de una franja de edad entre 11 y 18 años, en diferentes Institutos de Educación Secundaria de Sevilla y su provincia. Junto a ello, se completa el trabajo con una perspectiva legal del problema incidiendo en las disciplinas del Derecho civil, penal y administrativo, con la finalidad de conocer los procedimientos legales al efecto.

El segundo de los trabajos, está dedicado también a la violencia, en este caso, se aborda por parte de Rosalía Carrillo Méraz, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y perteneciente al Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres (ONAVIHOMU) y Graciela Jiménez Bernal, Candidata a Maestra en la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, las denominadas infancias ignoradas, y se centra en el caso de los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia en situación de Refugio. Se trata de un completo estudio que parte de la situación, en México, durante la década de los 90 con la creación de los primeros refugios para las mujeres víctimas de violencia. Se reflejan los resultados del método cualitativo utilizado en tres niñas y siete niños, de entre dos y once años, a través de la observación y entrevista teniendo como pretexto el juego como vehículo de comunicación, para conocer su experiencia en el refugio durante el periodo de abril a junio de 2016.

El tercero de los estudios publicados pertenece a Juan Manuel Sánchez Freyre, Licenciado en Derecho y Antropología Social y Cultural, y Juez sustituto, que ilustra la mayoría de edad como requisito para la rectificación registral del sexo y el nombre, a través de la visión como derechos fundamentales. Se presta atención al derecho a la identidad sexual, y se analiza la diversidad del tratamiento jurídico de la edad en el ámbito legal y jurisprudencial. Se atiende al principio de interés superior del menor y su relación con la defensa de los derechos fundamentales.

La cuarta aportación al presente número viene realizada por Cristián Molla Esparza, Personal investigador de predoctoral del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, de la Universitat de València, Concepción Aroca-Montolio, Pedagoga, Regesmit S.L.U. y Fran J. García-García, Estudiante de Doctorado en el Programa de Doctorado en Educación de la Universitat Politècnica de València que se ocupan de un análisis de variables psicopedagógicas en hijos adolescentes violentos desde el modelo cognitivo. Se muestra el análisis realizado para determinar si existen o no variables psicopedagógicas de naturaleza académica y laboral como factores de riesgos en hijos adolescentes que ejercen violencia contra sus progenitores. Se utiliza el método descriptivo y se comparan con investigaciones realizadas sobre hijos agresores. Los resultados permiten obtener datos interesantes para diseñar pautas para la prevención, e intervención educativa.

El penúltimo aporte pertenece al trabajo sobre el imaginario del Bullying y su vinculación a los servicios sociales. Voces desde futuros docentes de Educación Primaria, que han elaborado Luis M. Rodríguez



Otero, Profesor EUTS-USC y Universidad Internacional de La Rioja y M<sup>a</sup>. Gloria Gallego Jiménez, Profesora de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja. El propósito es analizar el bullying y cyberbullying desde la perspectiva del trabajo social y los Servicios Sociales. Se realiza una investigación de carácter cualitativo con una muestra de alumnado de Grado de Maestro de Primaria. Se obtienen los resultados de ese grupo de discusión a través de una plataforma universitaria, en el periodo de 17 de abril de 2017 a 17 de junio del 2017, y unas entrevistas presenciales en julio de 2017, que reflejan en sus resultados que el bullying es considerado un rechazo, abuso o ataque directo o indirecto de una o más personas. Se determinan las causas de producción del mismo y las medidas de prevención en el entorno escolar, junto con la figura más desconocida de los Servicios Sociales como agente interventor.

El último artículo que se publica en el presente número se dedica a la educación de los sordos de la exclusión a la inclusión y pertenece a M<sup>a</sup>. Carmen Gómez Gómez, de la Universidad Internacional Isabel I. Se ocupa de describir la evolución histórica sobre la educación desde los inicios monacales hasta la actualidad, así como su aceptación en el ámbito social y su integración e inclusión. La influencia de creencias culturales en el caso de discapacidad auditiva como elemento para su evolución.

Esperamos que este número 14 de la revista REINAD cumpla sus expectativas, y sea del agrado de todos nuestros lectores.

Vicente Cabedo Mallo

Director de *REINAD*

Francisca Ramón Fernández

Editora de *REINAD*